

	ACTA 4 de marzo de 2011	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2011.

Asistentes

Miguel Macías Macías (Director del Centro)
M^a Mercedes Rico García (Responsable de Calidad del Centro)
Luis J. Arévalo Rosado (Secretario de la Comisión, Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información)
M^a Esperanza de la Peña Tejeiro (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería)
Carlos Albarrán Liso (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos)
José Antonio Gutiérrez Gallego (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Geomática y Topografía)
Ernesto Vázquez Medina (PAS)

Justifican su no asistencia:

Antonio Castillo Martínez (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Telemática)
María Del Carmen Da Silva Amador (Alumna)
Gema Fernández Villalobos (Alumna)

Invitados:

Juan Carlos Peguero Chamizo (Secretario Académico del Centro)
Juan Enrique Agudo Garzón
Luis-V. Pinheiro Salinero (PAS)

Orden del día

En Mérida, a 4 de marzo de 2011, siendo las 11:00 horas se celebra sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los/las Sres/as arriba relacionados/as, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe.
3. Prácticas en Empresas.
4. Proceso de Gestión de recursos materiales del SGIC: Informe de Resultados y propuestas de mejoras (documento Adjunto)
5. Informe de los coordinadores de las titulaciones (plan tutorial, problemas detectados, asuntos de interés, opinión de las titulaciones sobre el estudio de implantación de los grados (curso 2009-2010).
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión de 3 de diciembre de 2010.

	ACTA 4 de marzo de 2011	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

2. Informe.

- M^a Mercedes Rico García informa que Luis-V. Pinheiro Salinero trabaja en ayuda al desarrollo de procesos de calidad, y acude en calidad de invitado. También informa que Juan Enrique Agudo Garzón va a dejar de ser coordinador y se ha invitado a Luis J. Arévalo Rosado que será el nuevo coordinador TICs.
- La ANECA nos certificó el Plan de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Mérida que está certificado AUDIT. Se comenta que se debería dar un poco más de publicidad.
- El Vicerrectorado de Docencia ha mandado un escrito a los Departamentos que deben hacer la planificación hasta 2014, en ese escrito se insta a las Comisiones de Calidad a proporcionar tanta ayuda necesiten. José Antonio Gutiérrez Gallego indica que este informe nos lo pidieron el año pasado con las fichas 12c, se debate sobre lo que se envió. Se aclara que lo que se pide es más cercano al POD y que el trabajo ya está hecho. También se dice que en ese informe se deberían incluir las ECTS para que consten porque en este Centro se están impartiendo. Los asuntos que no están resueltos como Prácticas en Empresas, PFCS, TFMs, etc. no indica nada.
- Se debate sobre cuando se abren las optativas en los Grados y cómo se abren. Se concluye que las Comisiones son las que deben decidir sobre ello. Se aprueba que se deberán ofertar un mínimo de 2x1 en optatividad y al menos una de cada intensificación. Se ve que es importante que se oferte la libre elección para el último curso de Informática, habrá que vigilar que se oferte el 2x1.

Se da la palabra a Juan Carlos Peguero Chamizo.

- Los planes de amortización de los títulos de Grado son incoherentes. A partir del último año, había un acuerdo de impartir 4 años sin docencia. Sin embargo, hay un RD que regula que habrá 6 convocatorias al momento de extinguir los planes. Se acuerda mandar un informe a la ANECA y a Rectorado para rectificar el Plan de Estudios. De este modo se acuerda mantener lo más beneficioso para el alumno. Se decide también aprovechar los cambios para verificar la memoria de los títulos (antes de finales de marzo) y luego aprobarlos en Junta de Centro.
- Convalidaciones de un plan a otro. Se reconoce la optatividad con 30 créditos LRU de optatividad y libre por toda la optatividad. Se acuerda que se evalúe como APTÓ y no aparecerá ningún itinerario.
- Reglamento TFG a la propuesta de la Comisión de Diseño. Seguimiento que se pueda hacer a través del Campus Virtual y simplificación de los documentos. Se acuerda añadir a la reunión sobre Prácticas en Empresas.

3. Prácticas en Empresas.

- Existe una preocupación con las Prácticas en Empresas, pues esta próximo y en la actualidad sólo se dispone de un listado de muchas empresas. Se recomienda que cada comisión haga un

	<p>ACTA 4 de marzo de 2011</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

filtro de las empresas que pueden ser importantes para su posterior contacto. Igualmente se resalta que la Secretaría se encargará de contactar con las empresas.

- Se mencionan ciertas preocupaciones que hay cuando se ponga en marcha como problemas de temporalidad, cuánto tiempo se hace y cómo. Se acuerda tener una reunión específica sobre el tema.
- M^a Mercedes Rico García se encarga de convocar la reunión para el próximo viernes 18 o 21 de marzo.

4. Proceso de Gestión de recursos materiales del SGIC: Informe de Resultados y propuestas de mejoras (documento Adjunto).

- Es un proceso que trata de recopilar la información de las necesidades del Centro.
- Se debate sobre el contenido y se llevará a Junta de Centro.
- M^a Mercedes Rico García indica que está incompleto y que debe reflexionar.
- Se recomienda leer el proceso para verlo.

5. Informe de los Coordinadores de las titulaciones (plan tutorial, problemas detectados, asuntos de interés, opinión de las titulaciones sobre el estudio de implantación de los grados (curso 2009-2010).

Se pide un informe con respecto a los datos enviados a las comisiones del primer año del Grado.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:25 horas.

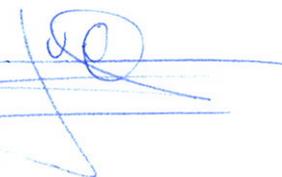
V^o B^o

La Responsable de Calidad del Centro

El Secretario de la Comisión de Calidad



Fdo.: M^a Mercedes Rico García

Fdo.: Luis J. Arévalo Rosado

ACTA APROBADA EL 6 DE MAYO DE 2011